

**ACTA DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTITRÉS. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del día miércoles veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega anual del Premio Estatal al Mérito Artístico "Rodolfo Morales", en reconocimiento a las Artes Plásticas y

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 27 de septiembre de 2023.

que por su obra destaquen o generen un aporte a este rubro, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio a la sesión, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintidós Diputadas y Diputados (más once Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta y tres asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaría, María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Elvia Gabriela Pérez López, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Sesul Bolaños López, Leticia Socorro Collado Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz,

Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Rosalinda López García, César David Mateos Benítez, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Freddy Gil Pineda Gopar, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Así mismo, existen las solicitudes de permiso para faltar a la presente sesión de las Diputadas Tania Caballero Navarro, Antonia Natividad Díaz Jiménez y del Diputado Sergio López Sánchez: los cuales son concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.- -**

-A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día;

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 27 de septiembre de 2023.

mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA ANUAL DEL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO ARTÍSTICO “RODOLFO MORALES”, EN RECONOCIMIENTO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y QUE POR SU OBRA DESTAQUEN O GENEREN UN APOORTE A ESTE RUBRO. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** **1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Lectura del Decreto número 1535 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 06 de septiembre de 2023. **3.** Intervención del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte. **4.** Entrega del Premio Estatal al Mérito Artístico “Rodolfo Morales”, en reconocimiento a las Artes Plásticas y que por su obra destaquen o generen un aporte a este rubro. **5.** Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado. **6.** Intervención del Pintor y Escultor Sabino López

Aquino. En seguida, la Diputada Presidenta pone Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 27 de septiembre de 2023.

a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.**-----

I.- En este apartado, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.**-----

-Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.** - -

-Después, los presentes realizan los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio.** - - - - -

-Antes de pasar al siguiente punto, la Diputada

Presidenta saluda y le da la bienvenida a este evento al Maestro Víctor Cata, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca; al Ciudadano Alberto Morales Sánchez, Presidente de la Fundación Cultural "Rodolfo Morales"; al Arquitecto Esteva Sanjuán, Director del Teatro Alcalá; a la Maestra Lilian Rocío García Valentín, Directora de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; a Xunashi; a María Sabina, y a Yeveo Andrea, hijas del Maestro Sabino, en acompañamiento y aprovecha la ocasión para felicitar a su homóloga, Juana Aguilar Espinoza por su cumpleaños.-----

II.- Se da lectura al Decreto número 1535 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 06 de septiembre de 2023, mismo que a la letra dice: **LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DECRETA: ARTÍCULO PRIMERO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado

Libre y Soberano de Oaxaca instituye, en el Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 27 de septiembre de 2023.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la entrega anual del Premio Estatal al Mérito Artístico “Rodolfo Morales”, en reconocimiento a las y los Pintores Oaxaqueños y/o a quienes se dedican a las artes plásticas y que por su obra destaquen o generen un aporte a este rubro. **ARTÍCULO SEGUNDO.**- El Premio Estatal al Mérito Artístico “Rodolfo Morales” en Oaxaca, reconoce dos categorías: la primera relacionada a la pintura, y la segunda, vinculada a las artes plásticas distintas a la pintura. **ARTÍCULO TERCERO.**- El otorgamiento al reconocimiento consistirá en una presea y diploma por su destacada obra. Su celebración será anual, mediante Sesión Solemne, priorizando la fecha del 25 de agosto para su realización. **ARTÍCULO CUARTO.**- La Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, mediante celebración de Sesión Ordinaria, será la encargada de emitir el dictamen del reconocimiento a más tardar en el mes de julio de cada año. **ARTÍCULO QUINTO.**- La entrega del reconocimiento será decidida por un jurado calificador integrado por las y los integrantes de la

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte; así como, por dos expertos en la materia propuestos por la Comisión, mismos que tendrán un carácter honorífico. **ARTÍCULO SEXTO.-** La Junta de Coordinación Política deberá encargarse de todo el proceso de premiación y tomar las previsiones necesarias para la disponibilidad de recursos necesarios que implica la entrega de la presea.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Por lo que corresponde al diseño de la presea, la Comisión en mención podrá encargarse de la elaboración mediante convocatoria de concurso público o atender su diseño mediante propuesta propia si así lo decidieran integrantes. **ARTÍCULO OCTAVO.-** Por única ocasión, la Comisión en turno podrá proponer una fecha alternativa a la mencionada en los párrafos anteriores para la entrega del Premio Estatal al Mérito Artístico "Rodolfo Morales".

TRANSITORIOS: PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual entrará en vigor al día siguiente de su referida publicación. **SEGUNDO.-** Se

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 27 de septiembre de 2023.

señala como fecha de entrega del premio correspondiente este año el día 27 de septiembre, en el entendido que sus subsecuentes años se entregará el día 25 de agosto. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 6 de septiembre del año dos mil veintitrés. **DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ, PRESIDENTA.-Rúbrica; DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE, VICEPRESIDENTA.-Rúbrica; DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, SECRETARIA.-Rúbrica; DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES, SECRETARIA.-Rúbrica, y DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, SECRETARIA.-Rúbrica.-**-----

III.- Se le concede el uso de la palabra a Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, quien manifiesta desde la Tribuna: "Con el permiso de la Presidenta de la Mesa.

Compañeras integrantes de la misma, muy buenos

días a todas y todos los presentes, muchas gracias por acompañarnos en este evento tan significativo para nosotros. Bienvenidos a los familiares del Maestro Rodolfo Morales, al artista Sabino. Bienvenidos a la Casa del Pueblo, muchas gracias por estar aquí. Un pintor es aquel que puede hacer trazos precisos, pero un artista es muy diferente; es aquel que además de pintar puede expresarse con perfección. Palabras del Maestro Rodolfo Morales. La naturaleza es nuestra gran maestra en la creación y composición de grandes obras que nos acompañan a lo largo de nuestra vida, de ahí los seres humanos nos hemos inspirado para recrear y expresar lo que percibimos, una de las formas de manifestarlo es precisamente el arte que permite sensibilizarnos y trabajar en diversos aspectos, las capacidades y destrezas humanas, desde expresar los sentimientos más íntimos hasta aquellos que se impactan e interactúan en la colectividad, con el entorno y contexto que habitamos. A través del tiempo, sean empleado diversos recursos como los sonoros, corporales, lingüísticos, visuales, plásticos y mixtos con los

cuales también han surgido diversas técnicas y metodologías que facilitan su práctica simple hasta aquellos procesos más complejos, de los cuales surgen grandes artistas, y es en referencia ello que en esta ocasión reconocemos la grandeza de quienes eligen el arte como una forma de vida: porque definitivamente no se contempla ni se expresa de la misma manera la misma vida desde la mirada de un artista y como lo hace notar el maestro Rodolfo Morales en su pensamiento hoy estamos reconociendo a un gran ser humano al Maestro, al artista Sabino López Aquino. Un gran artista en toda la extensión de la palabra quien en su trayectoria, de más de cincuenta años, no solamente es ejemplo del talento nato, del cual es portador, de herencia familiar sino de la gran capacidad humana que posee y que hoy enaltece el orgullo oaxaqueño, pero sobre todo el de sus orígenes, de su pueblo natal Juchitán de Zaragoza. Gracias Maestro Sabino por compartir al mundo su sentir a través de su maravilloso arte, gracias por engrandecer el nombre de Oaxaca, por cruzar fronteras y abrir

puertas para las nuevas generaciones de artistas, por vencer obstáculos y demostrar la importancia del arte en la vida del Pueblo de Oaxaca. A nombre de nuestro Estado y de esta Legislatura y del propio celebramos que se le entrega el Premio Estatal al Mérito Artístico "Rodolfo Morales" que también quiero comentar a partir de hoy, cada año se estará realizando esta entrega del reconocimiento a los artistas, cada 25 de agosto vamos a estar haciéndolo y hoy, reconociéndolo como parte importante del legado cultural que las y los Pintores Oaxaqueños han logrado generar a nivel nacional e internacional. Es un honor tener en este Congreso a los familiares del Maestro Rodolfo Morales y es un honor tener en este Congreso al Maestro Sabino López Aquino, sobre todo por su gran aporte a la cultura de nuestro Estado. Es cuanto, muchas gracias y muchas felicidades".- - -

IV.- A continuación, la Diputada Vicepresidenta pide a la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva; a las y los Diputados integrantes de la Junta de

Coordinación Política: Luis Alfonso Silva Romo, Eva

Diego Cruz, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Noé Doroteo Castillejos y Alejandro Avilés Álvarez, y al Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, pasar al frente para hacer entrega del Reconocimiento. En este mismo acto, pide a la Secretaría dar lectura a la reseña del Pintor y Escultor Sabino López Aquino, que a la letra dice: Sabino López Aquino que es un Pintor y Escultor Oaxaqueño que nació en la Heroica Ciudad de Juchitán el 4 de junio de 1960. Si bien su formación ha sido más autodidacta que de aulas y escuelas, la instrucción de sus primeros maestros como Oscar René Hinojosa, Cecilio Sánchez Franco y Carlos García Estrada le sirvió para aprender la elaboración de xilografías, teoría y técnicas que le servirían para el desarrollo de su obra. Alejado del protagonismo como decisión propia y de los reflectores que otorga el arte, Sabino ha dejado que su obra hable por el desde el año de mil novecientos ochenta y dos. A la fecha, ha participado en más de cien exposiciones colectivas a nivel estatal, nacional e

internacional entre las que destacan distintas galerías y museos de las Ciudades de Austin y San Antonio Texas; así como, Arizona y California en los Estados Unidos de América, París, Francia, Tokio, Japón y Puerto Rico. A nivel local en la Ciudad de México en Casa LAM y distintos centros culturales, en el evento de la franquicia inglesa, en ferias de arte contemporáneo. Asimismo, en Ciudades de Puebla, Nuevo León, Coahuila, Chiapas y Tabasco entre otros Estados se ha acompañado y expuesto su plástica en distintos espacios culturales. En su trayectoria, también destaca la ilustración de periódicos y revistas del Estado y de circulación nacional como el periódico Hora Cero, Excélsior, Unomásuno, El Financiero, revistas como Guchachi Reza, Hojas de Utopía y poemarios, entre otros trabajos. A ello podemos resaltar que algunas de sus obras forman parte de las colecciones de televisión de España, Galería Philip Britt en Nueva York, fundación Cultural Pascual A.C. Ciudad de México, Universidad de El Paso, Texas, Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Ministerio de Hacienda en Nicaragua y la Colección Richard Kemper en

Nueva York, sólo por destacar algunas de estas. En palabras de Fernando Gálvez de Aguinaga, escritor crítico de arte, periodista y curador, parte de la obra del maestro pintor hoy homenajeado se ubica en el lirismo abstracto, es decir los trazos rechazan representar la realidad de forma objetiva, pero evocando y sugiriendo desde la sutileza sin imponer o construir discursos grandilocuentes o absolutos. Con ello, la mirada tiende a contemplar emociones líquidas, efímeras y fugaces, logrando un diálogo, ya que ante nuevas miradas y ojos se rehace su composición. En las piezas de obra texturas del tiempo se muestran rastros de humedad o fuego, ya sean las manchas de una piel animal o las de la epidermis estrellada de la noche, ya sea en el intento desesperado por pintar la galaxia de un aroma o el rumor de las cigarras en el verano ardiente o el pigmento de un sabor que estalla, invita pues a construirse en cada mirada, aspiran a ser un poema tan abierto que cada espectador ha de asignarle su propio mundo interior para completar su melodía. El potencial creativo de Sabino López

Aquino, acorde al Sitio de Arte Oaxaca Mío se incrementa cada día, porque también se sumerge entre la metamorfosis de las tradiciones y leyendas juchitecas, entre la influencia del arte contemporáneo, moderno y del viejo mundo. Sin embargo, su esencia única de artista juchiteco sigue presente en sus obras que tienen mayor madurez y sabiduría, en esta constancia de la búsqueda de la verdad artística, del color y la creación. A grandes rasgos, esta breve reseña muestra el sentir, obra y trayectoria de nuestro Premio Estatal al Mérito Artístico Rodolfo Morales, pero sobre todo, busca retratar a la persona que con su arte y forma de expresar hoy es parte de un legado cultural que las y los Pintores Oaxaqueños han logrado generar a nivel nacional e internacional. Un orgullo tenerlo entre nosotros el día de hoy estimado Maestro Sabino.- - - - -

-A continuación **se hace entrega del Premio Estatal al Mérito Artístico “Rodolfo Morales”, en reconocimiento a las Artes Plásticas y que por su obra destaquen o generen un aporte a este rubro al Maestro Sabino López Aquino.- - - - -**

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 27 de septiembre de 2023.

V.- En este punto, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, que dice: “Con el permiso de mis compañeras de la Mesa Directiva, las Diputadas, Diputadas y Diputados Locales, buen día. Saludo al público también que nos acompaña, en especial a las personalidades que hoy están en esta Casa del Pueblo, en el marco de la ceremonia solemne para la entrega del Reconocimiento al Mérito Artístico “Rodolfo Morales”. El arte, en su naturaleza, tiene un fin estético, es decir: que está vinculada a la esencia y percepción de la belleza y sus juicios y experiencias. Así, persuadir a una audiencia evocando sensaciones con distintos recursos es una habilidad que todos es probable que tengamos, pero pocos lo pueden lograr. En este sentido, representantes de la pintura y de las artes plásticas tienen un lugar privilegiado cuando hacemos referencia a las manos de artistas oaxaqueños que a su paso han dejado un legado cultural, nacional e internacional, a partir de su

sentir, de su visión y de su capacidad para alterar nuestros sentidos de forma onírica, pero el arte, además de ser un mediador de las expresiones y la comunicación, es una herramienta pedagógica que nos educa y re educa a dialogar con nuestro ser y reflexionar sobre lo que sí una obra nunca hubiéramos podido conocer y entender. Dicho en otras palabras, el arte y la pintura es terapia y es un medio que desafortunadamente no es accesible a muchos segmentos de la población y que es una tarea que aunque no parezca primordial, se debe ver de esta forma. El pintor español Pablo Picasso decía que todo niño es un artista, pero el problema es cómo seguir siendo artista al crecer. Con ello, no sólo ubicaba la relevancia del arte de nuestra sociedad, sino además criticaba las condiciones bajo las cuales vivimos y que muchas veces nos oprimen y que con el arte de la mano de los artistas podemos superar. Estamos hablando pues de un efecto liberador y curativo con el beneficio que nos otorga el arte para contar con una mejor sociedad. En este sentido, hoy, en este acto

solemne, no sólo reconocemos a un pintor y escultor, y un artista en general, sino estamos aplaudiendo su pensamiento como un ejercicio de rebeldía y de libertad y, sobre todo, de solidaridad por compartir satisfacción y bienestar con los trazos en su obra. Sabino, paisano, es un gusto recibirte en la casa del pueblo y otorgarte un reconocimiento, cuyo nombre como el del Maestro Alfonso Morales, evoca uno de los referentes de la pintura en nuestro Estado y cuya sensibilidad abarca no sólo su obra, sino además distintas causas al servicio de nuestra sociedad. Sabino, conozco tu decisión de alejarte del protagonismo y los reflectores que otorga tu oficio y por eso agradezco también que hayas aceptado ser partícipe en este evento donde te realizamos un enorme reconocimiento a tu trayectoria, pero también a tu labor social como artista en un contexto donde necesitamos liberarnos y curarnos de muchos males de la modernidad y tú, con tu obra, logras ese objetivo. Muchas felicidades Maestro Sabino, aplaudo tu esencia y persona. Es cuanto y muchísimas gracias

y agradezco mucho a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Culturas, al compañero Diputado Sesul también, al Diputado Luis Alfonso, por este gran apoyo para que, hoy en día, estemos haciendo este reconocimiento. Muchas gracias, que tengan un gran día".- - - - -

VI.- Se le concede el uso de la palabra al Pintor y Escultor Sabino López Aquino, que expresa: "Buenos días a todos. Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, señoras y señores. Esta mañana, vengo ante ustedes para agradecer el premio estatal al Mérito Artístico "Rodolfo Morales", que han decidido otorgarme en este año dos mil veintitrés denominado como de la interculturalidad. De las raíces del pueblo Binnizá, han brotado grandes pensadores y artistas, hijos del jaguar, del águila, de la montaña sagrada, artistas que vivieron las aguas cristalinas del inagotable manantial de su historia. Se nutrieron con su sabiduría y nos legaron el fruto renovado de su obra que trasciende las fronteras, que se renueva con el tiempo. Le cantaron al amor, a la

naturaleza como fuentes de la vida comunitaria. De la razón de ser en la tradición y la costumbre, que nos identifica y nos enorgullece. De la tradición y la rebeldía de las nubes se nutrió mi impulso creativo, se pobló de nutrias, de iguanas y tortugas, de águilas y jaguares, de horizonte, de mar, pero además se forjó en la lucha por la justicia social y la defensa de la tierra en el derecho a expresar nuestros saberes en la lengua de los abuelos, en el orgullo altivo de las mujeres al portar el huipil que demandan una vida libre de violencia, la pasión por la vida en la naturaleza que nos alimenta con peces, iguanas, maíz criollo son la base de un pensamiento complejo que se plasma en el arte de los zapotecas, con colores e imágenes le cantamos a la vida que los espectadores se encuentran con la policía, con el derecho a una vida justa. El arte busca la comunicación en la reflexión, porque es ahí donde se gesta la obra que nos devuelve el espacio de lo humano, de lo posible. En este tiempo de las nuevas tecnologías, de la inteligencia artificial, las artes plásticas imaginan y

dialogan con la tradición para proponer un futuro más humano, justo y glorioso que es la fuente de inspiración para las generaciones por venir, un futuro que sea capaz de respetar la diversidad cultural. Agradezco a esta Soberanía el reconocimiento a la obra de un artista binnizá de Juchitán y desde aquí, brindo por todos aquellos hijos de las demás culturas indígenas de nuestra geografía, porque juntos hacemos posible la diversidad, es decir: la interculturalidad. Gracias.- -

-Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a los presentes por su asistencia. Se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

DIPUTADA PRESIDENTA

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA SECRETARIA

ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.